

## Sustitución de importaciones y déficits gemelos en Ecuador

### Import substitution and twin deficits in Ecuador

URL: <http://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/bcoyu/article/view/884>

DOI: <http://dx.doi.org/10.31164/bcoyu.24.2020.884>

Carlos Iturralde-Durán<sup>1</sup>; Michell Vivar-Valarezo<sup>2</sup>

Fecha de recepción: 18 de octubre de 2019

Fecha de aceptación: 6 de febrero de 2020

#### Resumen

El presente artículo tiene el propósito de analizar el efecto que la implementación del modelo de industrialización por sustitución de importaciones tuvo sobre el equilibrio externo y fiscal entre el 2007 y 2017, para lo cual se realizó una investigación bibliográfica de tipo descriptiva y longitudinal, hallándose que durante este periodo persistió la presencia de déficits gemelos que incrementaron la dependencia del país hacia el ahorro externo, principalmente, en forma de deuda, sin lograr un cambio estructural de la matriz productiva, cuyas exportaciones continúan siendo mayoritariamente primarias, concentradas en un producto, el petróleo crudo, y en un destino, Estados Unidos.

**Palabras clave:** Balanza de pagos, déficit presupuestario, déficit comercial, sustitución de importaciones, restricción de importaciones.

#### Abstract

The purpose of this article is to analyze the effect that the implementation of the import-substitution industrialization model had on the external and fiscal balance between 2007 and 2017 through a descriptive and longitudinal bibliographic investigation. During this period the presence of twin deficits persisted which increased the country's dependence in external savings, mainly in the form of debt, without achieving a structural change of the productive matrix, since exports continue to be based on commodities, mainly the crude oil, and targeted into a principal destination, the United States.

**Keywords:** Balance of payments, budget deficit, trade deficit, import substitution, import restrictions.

<sup>1</sup> Fundación Pasión Solidaria. Guayaquil-Ecuador. E-mail: [carlos.iturralde@hotmail.com](mailto:carlos.iturralde@hotmail.com). ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0300-7748>

<sup>2</sup> Cabtelsa S.A. Guayaquil-Ecuador. E-mail: [michellsv2@gmail.com](mailto:michellsv2@gmail.com). ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3916-6732>

## Introducción

La globalización ha generado un entorno dinámico que interrelaciona sociedades diversas y distantes a través de flujos de capital, bienes finales, materias primas, servicios, tecnologías y trabajo, intensificado por las facilidades de movilidad que brindan los avances tecnológicos, especialmente en información, comunicación y transporte, de tal forma que la existencia de una economía cerrada es casi utópica.

Es deber del Estado insertar estratégicamente al país en el mercado mundial, definiendo el nivel de apertura a través del manejo técnico de las relaciones internacionales y las políticas públicas, considerando que las transacciones agregadas de los residentes con agentes del resto del mundo pueden fortalecer o debilitar la moneda local, crear o destruir plazas de empleo, modificar los tipos de interés, provocar cambios culturales y de consumo, entre otros efectos relevantes para el desarrollo nacional (Vázquez & González, 2015).

Durante los diez años de gobierno del Dr. Rafael Correa, conformado por tres periodos presidenciales consecutivos que inician en enero del 2007 y culminan en mayo del 2017, se impulsó un cambio en la matriz productiva con la intención de superar el modelo primario-exportador del país, implementando un modelo de crecimiento endógeno que situó al Estado como impulsor de la economía, siendo necesario el incremento sustancial del gasto público que se financió con los ingresos extraordinarios percibidos por las exportaciones petroleras en una coyuntura de altos precios del crudo y con la intensificación de la recaudación tributaria, empero, no lograron frenar el persistente déficit comercial que trató de reducirse a través de medidas restrictivas a las importaciones, entre ellas, las salvaguardias que rigieron desde el 2015 y fueron desmanteladas por el régimen del Lcdo. Lenin Moreno.

El propósito de este estudio es describir el entorno macroeconómico en el que se implementó un modelo de sustitución de importaciones en Ecuador, en el marco del cambio de matriz productiva, así como sus repercusiones sobre la balanza de pagos y la dolarización.

### *Balanza de Pagos y déficit gemelos*

La balanza de pagos es un documento contable que registra los flujos de divisas en una economía, y se conforma de dos cuentas: la cuenta corriente, relacionada con el sector real, y la cuenta capital y financiera, asociada al sector especulativo, básicamente, al ahorro externo; las cuales explican el saldo en la balanza de pagos que puede ser superavitario, deficitario o en equilibrio externo (Departamento de Estadística del FMI, 2004).

La cuenta corriente se compone de cuatro subcuentas: balanza de bienes, balanza de servicios, balanza de rentas y transferencias unilaterales. En las economías en vías de desarrollo, generalmente las transferencias dependen de las remesas que son un componente exógeno que no responde a las políticas del país, mientras que la balanza

de rentas es un reflejo de la cuenta capital y financiera, pues registra el pago neto a los factores del exterior (intereses de deuda externa, utilidades de la inversión extranjera), por lo cual es común que los análisis se centren en la balanza de bienes y servicios, esto es en las exportaciones netas (XN) que están relacionadas con la oferta y demanda agregada (Delgado & Gaspar, 2018).

La oferta agregada (OA) es la suma del producto interno bruto (PIB) y las importaciones (M); mientras que la demanda agregada (DA) comprende el consumo privado (C), la inversión (I), el gasto público (G) y las exportaciones (X), lográndose el equilibrio macroeconómico en el sector real cuando se cumplen las siguientes ecuaciones (Romer, 2014):

$$OA = DA$$

$$PIB + M = C + I + G + X$$

$$PIB = C + I + G + (X - M)$$

$$PIB = C + I + G + XN$$

Añadiendo que el PIB es equivalente a la renta nacional (Y), conformada por el consumo, el ahorro (A), y los ingresos del Estado (T), la ecuación puede expresarse de la siguiente manera (Ramos & Rincón, 2013):

$$C + A + T = C + I + G + XN$$

Despejando las XN se obtiene:

$$XN = (A - I) + (T - G)$$

Este modelo, conocido como déficit gemelos, revela que existe una relación entre el equilibrio interno y externo, de tal manera que, tanto los incrementos en la inversión sin el sustento en el ahorro (A - I), como los déficits fiscales (T - G), desembocan en déficit comerciales (Buchieri & Mancha, 2018).

Las exportaciones netas también dependen de la variación del tipo de cambio real (E), de los ingresos nacionales y del ingreso del resto del mundo ( $Y_{RM}$ ), respondiendo a la función (Dornbusch, Fischer, & Startz, 2012):

$$XN = XN(E, Y, Y_{RM})$$

La relación entre estas variables, es la siguiente:

- Una depreciación real aminora los precios relativos de los productos nacionales incrementando su competitividad internacional, y, por ende, las exportaciones, a la vez que encarece las importaciones; por consiguiente, mejora el saldo en exportaciones netas. Una apreciación real tiene el efecto opuesto (Guerrero, 2018).
- El aumento de la renta de los agentes externos, incrementa la demanda de productos nacionales en el exterior, y con ello, las exportaciones;

mientras que la disminución del ingreso del resto del mundo, las reduce.

- El aumento del ingreso nacional mejora el poder adquisitivo de los residentes incrementando la demanda de productos importados, y viceversa (Dávalos, 2018).

Se destaca que el equilibrio externo no necesariamente señala que la economía es saludable. Por ejemplo, un país con problemas de competitividad que derivan en déficits en cuenta corriente podría alcanzar el equilibrio de varias maneras, entre ellas:

- Con deuda externa, empero acumularía obligaciones con el exterior, ergo, en el próximo ejercicio, no sólo deberá lidiar con el problema no resuelto de fugas de divisas por la baja competitividad, sino también con el pago del servicio de la deuda.
- Devaluando la moneda para favorecer a las exportaciones y contraer las importaciones, anulando el déficit comercial. No obstante, esta medida incrementa los precios domésticos y costes de producción, encareciendo nuevamente las exportaciones y anulando el efecto cambiario. Finalmente, la economía enfrentará en un futuro mediato el déficit en cuenta corriente pero con mayores niveles de inflación (Ghosh & Ramakrishnan, 2006).

Estos ajustes pueden ser diferentes en una economía dolarizada, donde la moneda local es reemplazada en todas sus funciones por el dólar dando origen a una oferta monetaria exógena cuyo monto inicial nace de la reserva monetaria y se altera con los saldos en balanza de pagos (Soria, 2015); por lo cual, si se expande la demanda de dinero, el ajuste se lograría aumentando la masa monetaria, lo que se obtiene únicamente con superávit en balanza de pagos; o de lo contrario, el equilibrio se reestablecería con el aumento del tipo de interés (García, 2015).

La imposibilidad de devaluar la moneda y emitir dinero, limita la política monetaria al manejo del encaje legal, fondos de liquidez y sistemas de pagos proveyendo de monedas fraccionarias; quedando como principal instrumento de política económica, la política fiscal; generando una mayor vulnerabilidad ante los shocks internos y externos (Banco Central del Ecuador, 2007).

#### *Sustitución de importaciones y transformación de la matriz productiva ecuatoriana*

Reconociendo los problemas estructurales del Ecuador, el gobierno de Rafael Correa impulsó cambios constitucionales en el 2008, devolviendo la competencia de planificación central al Estado a través del Plan Nacional de Desarrollo, instrumento que por medio de objetivos de desarrollo (OD), dirige las políticas, programas y proyectos públicos hacia la consecución del Buen Vivir (Braña, Domínguez, & León, 2016).

La vulnerabilidad económica ocasionada por la dolarización y el modelo primario-exportador que inserta al país en una escenario de intercambio desigual ofertando

materias primas e importando productos con valor agregado, se reconoció en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010, diseñado en el primer periodo presidencial de Correa, promulgando en la política veintisiete del OD once, diferentes lineamientos proteccionistas para el fomento de la industrialización nacional, los cuales fueron retomados en el Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) 2009-2013 correspondiente al segundo gobierno de Correa, y se extendieron hasta el PNBV 2013-2017 con los OD, políticas y lineamientos expuestos en la tabla uno.

**Tabla 1.** *Objetivos, políticas y lineamientos del PNBV 2013-2017 para la transformación productiva y el cuidado del saldo en balanza de pagos*

Políticas	Lineamientos estratégicos
OD 8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible	
8.5. Afianzar la sostenibilidad de la balanza de pagos	a. Administrar los riesgos a la sostenibilidad de la balanza de pagos... b. Garantizar el ingreso efectivo de divisas al país... d. Planificar e implementar restricciones y desincentivos regulatorios a importaciones
8.8. Minimizar el riesgo sistémico de la economía	a. Incorporar instrumentos de resguardo de la balanza de pagos..., que se activen en caso de contingencias
OD 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	
10.1 Diversificar y generar mayor valor agregado...	g. Fomentar la sustitución selectiva de importaciones..., con visión de encadenamiento de industrias...
10.6. Potenciar procesos comerciales... en el marco de la transformación de la matriz productiva	a. Profundizar la sustitución selectiva de importaciones... c. Incrementar, mejorar y diversificar la oferta exportable... incorporando actores de mipymes y economía popular y solidaria d. Establecer medidas comerciales relativas a importaciones y barreras no arancelarias... promoviendo el desarrollo industrial y garantizando la sostenibilidad del sector externo.

**Fuente:** *Elaboración propia a partir del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 (2013).*

Se evidencia que la restricción de importaciones impuesta desde el 2008 e intensificada progresivamente, pretendía cumplir con un doble propósito: fomentar la industrialización nacional reduciendo la competitividad de las importaciones, y disminuir la salida de divisas precautelando el saldo en balanza de pagos.

Para lograr el OD10, se definieron cuatro ejes que contribuirían a la creación de una estructura que responda a criterios de eficiencia schumpeteriana y keynesiana, con una producción intensiva en tecnologías y conocimientos, los cuales son: la diversificación productiva en industrias y actividades estratégicas, la agregación de valor en la producción existente, la sustitución selectiva de

importaciones, y el fomento a las exportaciones de productos no tradicionales (SENPLADES, 2012).

Sin embargo, esta propuesta no es nueva, pues se asemeja al modelo cepalino denominado industrialización por sustitución de importaciones (ISI) adoptado por gran parte de América Latina, incluyendo Ecuador, después de la Segunda Guerra Mundial, empero, por sus limitados resultados sumados a la creciente corriente neoliberal de la época, fue abolido junto al Estado del Bienestar (Huayamave, 2016). Entre los principales factores que estancaron el modelo destacan:

- La colusión de transnacionales con grupos oligárquicos locales que excluyeron a la pequeña industria y ejercieron presión sobre el Estado para mantener políticas paternalistas favorables a sus intereses económicos particulares (Vasconcelos & Butler, 2004).
- En ausencia de competencia internacional, la industria local, que mantuvo una demanda cautiva y poder de monopolio, careció de incentivos para mejorar su productividad, elaborando bienes poco competitivos, y requiriendo de la intervención del Estado para su subsistencia (Cabezas, 2017).
- Como consecuencia, no se avanzó a la siguiente fase del modelo: la exportación de bienes industrializados y la reducción de las medidas proteccionistas que presionaban sobre el presupuesto del Estado. Persistió el déficit fiscal, la fuga de divisas fue una constante pues las industrias requerían bienes importados para producir bienes que no eran exportados mientras que las transnacionales repatriaban las utilidades percibidas como coparticipes; desembocando en devaluaciones e incrementos de la deuda externa (Uquillas, 2008).

Pese a ello, aunque con menos énfasis, el Lcdo. Lenin Moreno, Presidente electo en el 2017, continuó con esta visión resaltando la necesidad de industrializar para reducir la vulnerabilidad de la economía dolarizada a shocks externos provenientes de la volatilidad de los precios de commodities o bienes primarios, desincentivando las importaciones que afecten negativamente a la producción nacional y al medio ambiente, lo que se encuentra reflejado en el OD4 del PNBV 2017-2021, cuyas políticas seis y siete, se enfocan en el fortalecimiento de la dolarización a través de la creación de flujos netos de divisas producto del crecimiento de la oferta exportable no petrolera con mayor valor agregado y del fomento de asociaciones público-privadas (APP) que incentiven la inyección de capital extranjero en el país dando sostenibilidad a la balanza de pagos.

Implementar el modelo de ISI requiere de políticas económicas activas, con constantes intervenciones para evitar desequilibrios externos graves, siendo el saldo comercial un indicador clave que inicialmente será deficitario por la necesidad de importar bienes intermedios y de capital para la industria naciente, pero posteriormente debería ser superavitario por la exportación de productos con valor agregado (Guarín & Franco, 2008).

En economías dolarizadas, la aplicación de este modelo depende de la política fiscal, pudiendo ser necesarias medidas para restringir importaciones como cuotas, prohibiciones, aranceles, salvaguardias, etc., complementadas con subsidios y exenciones tributarias para fomentar las exportaciones, procurando obtener superávit en balanza de pagos para garantizar el circulante de divisas que alimenta a la oferta de dinero.

No obstante, de no lograr un cambio estructural, este esfuerzo se convertiría en un mal uso de recursos públicos, no sólo por el costo de oportunidad asociado, sino también por la creación de industrias no-competitivas que generarían pérdidas irrecuperables de eficiencia reduciendo el bienestar de los consumidores y la sociedad.

### Metodología

El presente artículo se elaboró a partir del enfoque cuantitativo, utilizando datos secundarios procedentes de fuentes oficiales del Ecuador, siendo, según el criterio de profundidad, una investigación de tipo descriptivo, ya que el análisis se centra en los resultados de indicadores macroeconómicos claves para identificar las características de una economía dolarizada. De acuerdo a la temporalidad, el estudio es longitudinal, contemplando el periodo 2007-2018; y por el grado de abstracción, es de tipo aplicado, pues se utilizan teorías existentes, como la de déficits gemelos, para comprender una realidad concreta.

El diseño de investigación es no-experimental, ya que no se realizó manipulación alguna de variables sino que se las analizó en su contexto natural, enmarcado en el paradigma socio-crítico que es una unidad dialéctica entre las teorías y la realidad, incluyendo sobre los datos duros (cuantitativos, objetivos) aspectos subjetivos provenientes de juicios de valor referentes a los intereses de las sociedad (Alvarado & García, 2008).

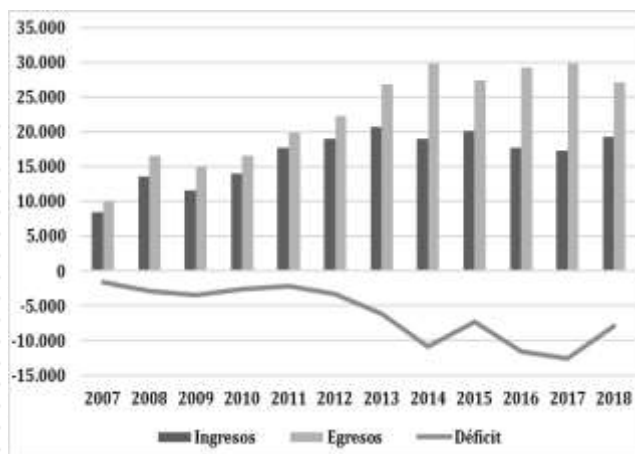
### Resultados

En el marco de la depresión mundial, el gobierno de Correa inició en el 2008 el plan para transformar la matriz productiva ecuatoriana, motivando al incremento significativo de los egresos del presupuesto del gobierno central (PGC), cuyo monto promedio entre el 2000-2007 ascendió a US\$7 mil millones, equivalentes al 17,9% del PIB, alcanzando en el periodo 2008-2017 los US\$23,3 mil millones, esto es, el 23,4% del PIB.

Para el 2013, el gasto público superó al del periodo presidencial conjunto del Cnel. Gutiérrez y del Dr. Palacios (2003-2006), y agregando los egresos del 2014, excedió en US\$16 mil millones los de todo el periodo desde la dolarización hasta antes del mandato de Correa (2000-2006).

La intensificación de la recaudación tributaria, el incremento de tasas y aranceles, además de los flujos extraordinarios percibidos por las exportaciones petroleras en una coyuntura donde los precios del crudo rompieron records históricos, permitieron que los ingresos del PGC crezcan a la tasa media del 7,5% anual, superando al crecimiento de la economía (6,6% promedio anual); no

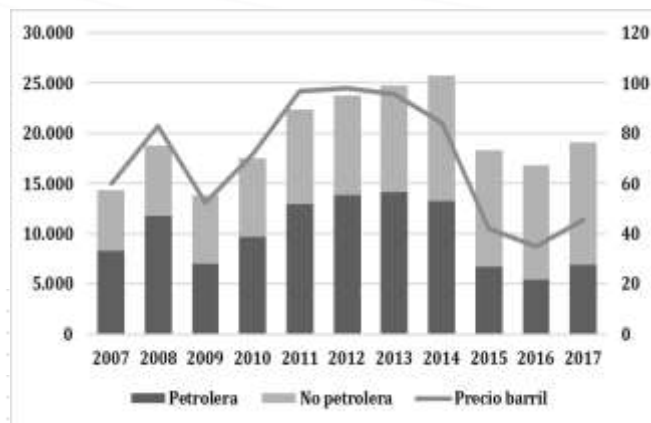
obstante, resultaron insuficientes para financiar la totalidad del gasto público que creció a una tasa aún mayor (11,6%). La diferencia entre los ingresos y egresos del PGC ocasionó un déficit acumulado de US\$64,3 mil millones durante el gobierno de Correa (Figura uno).



Fuente: Elaboración propia a partir de Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual, Estadísticas de Finanzas Públicas (2019).  
**Figura 1.** Ingresos, egresos y déficit del PGC en millones de dólares

En el periodo 2007-2017, la inversión experimentó un crecimiento del 9% promedio anual, sumando un monto de US\$232 mil millones, generando mayores requerimientos de financiamiento que fueron parcialmente suplidos con ahorro externo, presionando sobre el déficit de balanza de pagos, cuyos resultados negativos se explican por los siguientes motivos:

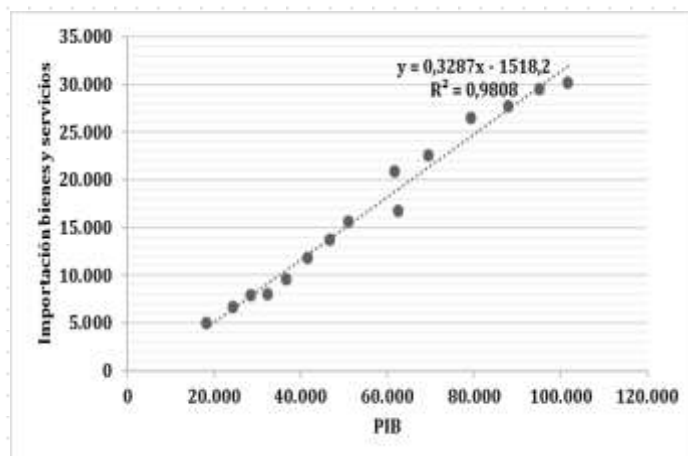
1. Las remesas de los emigrantes decrecieron hasta encontrar su punto más bajo en el 2015 con US\$2,4 mil millones, esto es US\$721 millones menos que en el 2007, debido a los efectos adversos que la crisis global tuvo sobre los principales países donde estas se originan (Estados Unidos, España e Italia).
2. El crecimiento de las exportaciones se desaceleró, pasando del 6,7% promedio anual en el periodo 2001-2007, al 0,2% entre el 2008-2016, debido a que:
  - Ecuador experimentó una apreciación real desde el 2009, encareciendo las exportaciones y deteriorando el saldo comercial.
  - Estados Unidos, que concentra el 41% de las exportaciones, tuvo un pobre desempeño económico en el periodo, presentando una tasa media de crecimiento real per cápita del 0,7% anual; limitando el poder adquisitivo de sus residentes, y con ello, la demanda de productos extranjeros (Banco Mundial, 2019).
  - Las exportaciones petroleras, que representaron al 51% de las totales, se contrajeron a partir del 2015 cuando el precio del crudo bajó a niveles inferiores a los obtenidos en el 2006, después de haberse beneficiado de un crecimiento constante donde alcanzaron el precio récord de US\$101,1 por barril en julio del 2012 (Ver figura dos).



Fuente: Elaboración propia a partir de Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual, Estadísticas Petroleras (2019).  
**Figura 2.** Exportaciones petroleras, no petroleras y precio del crudo en millones de dólares

3. Las importaciones se duplicaron entre el 2007 y 2014, ocasionando una fuga de dólares que motivó la implementación de medidas restrictivas que rompieron la tendencia creciente que mantenían desde el año 2000, explicada por lo siguiente:

- El efecto apreciación ya mencionado.
- El incremento de las importaciones de combustibles para responder a la creciente demanda local que se beneficia de precios subsidiados, afectando al presupuesto del Estado quien asume la diferencia del costo de la importación en una coyuntura de elevados precios del barril de derivados.
- El incremento de la renta real, que aumenta el poder adquisitivo de los habitantes, y con ello, la demanda de productos importados; correlación que se aprecia en la figura tres donde se omitieron los datos posteriores al 2014 por estar afectados por las salvaguardias, obteniéndose un coeficiente de determinación ( $r^2$ ) del 98,1% y de correlación ( $r$ ) del 99% que confirman la fuerte relación directa que existe entre las variables PIB e Importaciones.



Fuente: Elaboración propia a partir de Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual, Oferta y Utilización Final de Bienes y Servicios (2019).

**Figura 3.** Importaciones y PIB, 2000-2014 en millones de dólares

Entre las políticas de restricción de importaciones aplicadas, destacaron las salvaguardias cambiarias, que iniciaron el 5 de enero del 2015 y se impusieron sobre productos importados desde países fronterizos, siendo sustituida el 11 de marzo del mismo año por salvaguardias por balanza de pagos, más amplias y agresivas, con sobretasas arancelarias del 5% al 45% en más de 2.800 partidas, cuyo propósito era precautelar el saldo en balanza comercial, y con ello, el sistema monetario dolarizado (Ministerio de Comercio Exterior, 2015).

Así, después de siete años consecutivos de déficit comercial, en el 2016 se logró un superávit de US\$1,2 mil millones, que no se explicó por el aumento de la competitividad del sector exportador, sino por la reducción del 41% del monto importado en el 2015 y 2016, sufriendo las mayores contracciones las importaciones de combustibles y lubricantes con una reducción del 61% (perjudicadas también por la baja del precio del crudo), mientras que las importaciones de bienes de capital cayeron en 41%, de consumo en 35% y de materias primas en 30% (Banco Central del Ecuador, 2019).

Aunque las salvaguardias se concibieron con una duración de 15 meses, por la coyuntura desfavorable, se amplió su plazo de caducidad hasta mediados del 2017. Próximas a su expiración, diversos sectores propusieron negociar con la Comunidad Andina de Naciones la implementación de salvaguardias cambiarias automáticas que se activen con la devaluación de las monedas de Colombia y Perú, sin que la iniciativa sea aceptada por el Lcdo. Moreno, quien ordenó la aplicación inmediata del cronograma progresivo para su eliminación (Menéndez, T., 2017), por lo cual, las importaciones crecieron en US\$3,5 mil millones entre el 2016 y 2017, reduciendo el superávit comercial a US\$89 millones, y para el 2018, alcanzaron los US\$22,1 mil millones, superando al monto importado en el 2015, y generando un déficit comercial de US\$515 millones.

Se evidencia que la necesidad latente de modificar la matriz productiva ecuatoriana, complementada con la ideología denominada socialismo del siglo XXI, y financiada con recursos coyunturales provenientes del precio extraordinario del petróleo crudo, así como estructurales producto de la intensificación tributaria, generaron un modelo económico que se cristalizó en OD presentes en los tres Planes Nacionales de Desarrollo de los correspondientes mandatos de Rafael Correa, y con menor intensidad en el del gobierno de Lenin Moreno, surgiendo una renacida propuesta de ISI, que al estilo cepalino de tinte keynesiano, requirió de un Estado planificador y direccionador de las actividades económicas, cuya intervención proteccionista procuró aminorar, sino eliminar, la competencia para una industria naciente cuya demanda se limitó al mercado nacional (Iturralde Durán, 2019).

Tomando líneas neomarxistas y weberianas de la teoría de la dependencia, el modelo endógeno identificó áreas prioritarias de desarrollo productivo, así como sectores económicos donde emergerían las industrias locales, cuya productividad debería crecer paulatinamente hasta lograr la exportación de productos con alto valor agregado,

mejorando los términos de intercambio, e insertando al país de una mejor manera al comercio internacional (Polo, 2016).

Es conocido que la implementación de la ISI demanda de un aparataje público voluminoso que se traduce en un gasto público elevado, por lo que el gobierno requiere de recursos suficientes para financiarlo durante el periodo en que se mantengan las barreras al comercio y la industria nacional gane competitividad. El exceso de paternalismo, y el apoderamiento de la oligarquía sobre la toma de decisiones públicas, derivaron en el fracaso del modelo en gran parte de los países latinoamericanos que lo aplicaron, originándose los déficits gemelos, es decir, la presencia simultánea de déficit comercial y déficit fiscal.

En el contexto coyuntural de los elevados precios del crudo que generaron ingresos extraordinarios al país, el intento de acoplar un modelo de ISI no tuvo los resultados esperados, esto es, un cambio en la matriz productiva, pues el incremento del gasto superó al de los ingresos públicos, provocando un déficit creciente que se amortiguó con ahorro externo, en forma de deuda externa, preventas petroleras, entre otros. Además, la ausencia de política monetaria producto de la dolarización, mermó el accionar del ejecutivo que enfrentó una balanza comercial con un déficit que aumentó a ritmos importantes, poniendo en riesgo al sistema monetario, y provocando la aplicación de las controversiales salvaguardias, que no fueron más que una medida coyuntural para aplacar un problema estructural que no ha sido resuelto hasta la actualidad.

Con egresos que crecen a tasas superiores a los ingresos públicos, e incluso a los de la economía, y con importaciones cuyo aumento rebasa al de las exportaciones, de tal forma que la tercera parte de cada dólar en que crece la economía se destina al consumo de productos importados, aparecen en el 2008, y persisten hasta hoy, los déficits gemelos que mermaron la intención inicial de fomentar el sector secundario, desembocando en un proceso de industrialización débil y una economía aun más dependiente del ahorro externo.

## Conclusiones

La adopción del dólar como moneda de uso forzoso, profundizó los problemas de competitividad internacional del Ecuador, cuya dependencia de las remesas de los emigrantes y del precio internacional del crudo, variables que no responden a las políticas nacionales, así como la concentración de las exportaciones en un solo producto primario (el petróleo crudo) y un solo destino (Estados Unidos), revelan la alta vulnerabilidad de su economía ante shocks externos y contagios de crisis internacionales.

Con el objetivo de cambiar esta realidad, los planes de desarrollo vigentes entre el 2007 y 2017, orientaron el accionar público hacia la transformación de la matriz productiva precautelando el saldo en balanza de pagos, propuesta basada en el modelo cepalino ISI, que inició en el 2008 en el contexto de una recesión global, y se utilizó como justificativo para incrementar significativamente el gasto público, conllevando a un marcado déficit presupuestario que, conjuntamente con la necesidad de

financiamiento de la inversión, requirieron de ahorro externo para cubrir el desequilibrio.

La cuenta corriente también experimentó un déficit sostenido, debido a que las exportaciones se contrajeron como consecuencia de la reducción de los ingresos que sufrieron los residentes en el exterior por la recesión global, disminuyendo el envío de remesas y la demanda de los bienes exportados, y por la pérdida de competitividad del sector exportador producto de la apreciación del dólar, situación que, paralelamente, proporcionó ventajas competitivas sobre las importaciones que también se beneficiaron del aumento de la renta nacional que incrementó la demanda de bienes provenientes del exterior incluyendo la de derivados de petróleo.

Con la intención de proteger el sistema monetario dolarizado, se implementaron salvaguardias como medida de contingencia, contrayendo la oferta agregada y ocasionando los siguientes efectos colaterales:

- La reducción de la competencia en el mercado doméstico, alterando los precios y restando poder adquisitivo a la población, lo cual restringió sus libertades y bienestar (Lara, López, & Ramírez, 2017).
- El encarecimiento de materias primas y bienes de capital importados que no fueron exentos de sobretasas, afectando negativamente a la competitividad de industrias nacionales (El Telégrafo, 2016).
- La contracción de sectores productivos relacionados directa e indirectamente con el comercio internacional (Briones, García & Salcedo, 2018).

Aunque es necesario frenar la fuga de divisas para garantizar la salud de la economía, hacerlo con medidas “parche” que merman las libertades de elección de los habitantes y afectan negativamente a una propuesta que pretende dar una solución estructural, no es la mejor opción, pues no se debe perder de vista que el propósito es crear excedentes de divisas, para lo cual es menester incrementar y diversificar la oferta exportable, otorgándole mayor valor agregado y mejorando los niveles de competitividad, situación que no ha sido superada hasta la actualidad.

El oneroso gasto del periodo 2007-2017 incrementó la dependencia hacia el ahorro externo sin lograr avances importantes en materia de exportación y dejando un panorama macroeconómico complejo, con la presencia de déficits gemelos: presupuestarios y comerciales, que continúan ahondándose con el engrosamiento de la deuda externa que se utiliza para mitigar los desequilibrios actuales, acrecentando y postergando la problemática que finalmente pone en riesgo al sistema monetario del país, la dolarización.

## Referencias

- Alvarado, L., & García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico. *Revista Universitaria de Investigación*, año 9, núm. 2, 187-202.
- Banco Central del Ecuador. (2007). *Análisis trimestral de la balanza de pagos. Segundo trimestre del 2007*. Obtenido de <https://goo.gl/oZWQBh>
- Banco Central del Ecuador. (septiembre de 2019). *Información Estadística Mensual*. Obtenido de Estadísticas: <https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/boImensual/IEMensual.jsp>
- Banco Mundial. (2019). *INB per cápita (US\$ constantes del año 2010)*. Obtenido de Datos Banco Mundial: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GNP.PCAP.KD?locations=US&view=chart>
- Braña, F., Domínguez, R., & León, M. (2016). *Buen vivir y cambio de la matriz productiva. Reflexiones desde Ecuador*. Quito: FES-ILDIS.
- Buchieri, F., & Mancha, T. (junio de 2018). *Desequilibrios macroeconómicos insostenibles: La Argentina de la ¿profecía auto-cumplida?* Obtenido de Documentos de Trabajo del Instituto Universitario de Análisis Económico y Social: [http://www3.uah.es/iaes/publicaciones/DT\\_06\\_18.pdf](http://www3.uah.es/iaes/publicaciones/DT_06_18.pdf)
- Cabezas, J. (2017). Falla de Estado y Pérdida de Bienestar para la Sociedad. *Innova Research Journal*, vol. 12, núm. 9, 111-120.
- Dávalos, P. (2018). Déficit fiscal, crecimiento económico y dolarización: Los puntos ciegos del consenso neoliberal. *Huella económica*, vol. 3, núm 1, 4-21.
- Delgado, R., & Gaspar, S. (2018). Confrontando el discurso dominante: Las remesas bajo el prisma de la experiencia mexicana. *REMHU*, vol. 26, núm. 52, 243-263.
- Departamento de Estadística del FMI. (2004). *Manual de Balanza de Pagos, Quinta Edición*. Washington: Fondo Monetario Internacional.
- Dornbusch, R., Fischer, S., & Startz, R. (2012). *Macroeconomía. Décima Edición*. Madrid: McGraw Hill.
- El Telégrafo. (4 de mayo de 2016). *Salvaguardias ayudaron a la pequeña industria*. Obtenido de Economía & Negocios: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/salvaguardias-ayudaron-a-la-pequena-industria>
- García, W. (2015). *El ahorro externo y su importancia en la economía dolarizada del Ecuador durante el quinquenio, 2009 - 2013 (Tesis de Maestría)*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.

- Ghosh, A., & Ramakrishnan, U. (2006). ¿Importa el déficit en cuenta corriente? *Revista del FMI: Finanzas y Desarrollo*, 44 - 45. Obtenido de <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2006/12/pdf/Basics.pdf>
- Guarín, Á., & Franco, D. (2008). La sustitución de importaciones como medio para un desarrollo sostenible. *Revista Universidad EAFIT*, vol. 44, núm. 151, 56-67.
- Guerrero, D. (2018). *Competitividad: Teoría y política*. Barcelona: Ariel.
- Huayamave, G. (2016). La Sustitución de importaciones como política para alcanzar el desarrollo económico del Ecuador. Caso de estudio: Ecuador – Corea del Sur (1950 – 2013). *Revista Gaceta Sansana*, vol. 1, núm. 7, 4-15. Obtenido de [publicaciones.usm.edu.ec/index.php/GS/article/download/39/62](http://publicaciones.usm.edu.ec/index.php/GS/article/download/39/62)
- Iturralde Durán, C. (2019). Los paradigmas del desarrollo y su evolución: del enfoque económico al multidisciplinario. *Retos Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, vol. 9, núm. 17, 7-23. doi:<https://doi.org/10.17163/ret.n17.2019.01>
- Lara, K., López, D., & Ramírez, J. (2017). Análisis del efecto de las sobretasas arancelarias en la economía del Ecuador. *Valor agregado*, núm. 8, 41-94.
- Menéndez, T. (10 de mayo de 2017). *Ecuador impulsa salvaguardia automática en reunión de la CAN*. Obtenido de Ecuavisa: <https://goo.gl/JQWcRq>
- Ministerio de Comercio Exterior. (06 de marzo de 2015). *Salvaguardia por balanza de pagos*. Obtenido de <https://goo.gl/8xaAjw>
- Polo, J. (2016). La teoría de la dependencia y la colonialidad del poder. Dos ángulos de una misma dominación. *Revista San Gregorio*, vol. 11, núm. 1, 6-17.
- Ramos, J., & Rincón, H. (18 de junio de 2013). *El balance fiscal y el balance en la cuenta corriente en Colombia*. Obtenido de Banco Central de Colombia: <https://goo.gl/tYvNja>
- Romer, D. (2014). *Macroeconomía avanzada, Tercera Edición*. Madrid: Mc Graw-Hill.
- SENPLADES. (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010*. Quito: Autor.
- SENPLADES. (2009). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013*. Quito: Autor.
- SENPLADES. (2012). *Transformación de la Matriz Productiva: Revolución productiva a través del conocimiento y el talento humano*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Obtenido de [http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/01/matriz\\_productiva\\_WEBtodo.pdf](http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/01/matriz_productiva_WEBtodo.pdf)
- SENPLADES. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 - 2017*. Quito: Autor.
- Soria, V. (2015). *Guía didáctica de teoría y política monetaria*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- Uquillas, C. (2008). *El modelo económico industrial en el Ecuador*. Obtenido de Observatorio de la Economía Latinoamericana, Número 104: <https://goo.gl/3xnVo2>
- Vasconcelos, J., & Butler, I. (febrero de 2004). *Argentina: El crecimiento hacia afuera es la única forma de crecer hacia adentro*. Obtenido de Instituto de Estudios sobre la Realidad Argentina y Latinoamericana - IERAL: <https://goo.gl/iMiFjd>
- Vázquez, J., & González, S. (2015). El Estado y las relaciones internacionales. En X. Arango, & A. Hernández, *Ciencia política perspectiva multidisciplinaria* (págs. 223-249). México: Tirant lo Blanch.